



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

“PASIÓN POR EDUCAR”.

“PROYECTO...”

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ASIGNATURA:

Pensamiento y lenguaje

PRESENTA

Nombre del alumno:

María del pilar Santos Rodríguez

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

Mtra. Enriqueta islas

VILLAHERMOSA, TABASCO, 11 ABRIL DE 2021

EFFECTOS VALORATIVOS EN EL PENSAMIENTO Y LENGUAJE

Educar actualmente en esta sociedad es una tarea de responsabilidad y correlación entre padres de familia, docentes y sociedad. Siendo la base primordial en el sujeto su familia sustentada bajo los principios, normas y prácticas de valores, reforzadas por el profesor dentro del aula escolar.

Por lo tanto, el diagnóstico es un proceso de técnicas y actividades mediante el cual se puede conocer el estado o situación en el que se encuentra un sujeto, población estudiantil dentro de un determinado contexto social. Además, éste sirve de sustento para el análisis, diseño e instrumentación de diversas propuestas de intervención. Tomando en consideración los resultados del diagnóstico permitirán realizar acciones que impulsen el cambio del problema detectado.

Por ende, el papel del diagnóstico es un factor importante que un docente debe implementar en su aula para ello no solo se enfoca bajo el diagnóstico pedagógico, es necesario implementar el diagnóstico en diversas áreas como el psicomotor, cognitiva, lingüística, personalidad y madurez para el aprendizaje escolar. Con la finalidad de identificar la problemática que impera dentro de un aula escolar, y buscar las formas adecuadas de mejorarla. En el plano pedagógico, la aplicación de este concepto ofrece las mayores dificultades.

Este presente ensayo tiene como objetivo que comprendamos sobre estos temas que son importantes en nuestra carrera y que nos sirva de gran ayuda y lo podamos aplicar. Veremos distintos temas como diferencias entre evaluación y diagnóstico escolar del lenguaje, ¿qué es lo que se diagnostica en el lenguaje escolar? Y proceso de lenguaje.

Concepto de diagnóstico es mucho más amplio, ya que no se ciñe exclusivamente al ámbito de las dificultades o alteraciones del aprendizaje o al ámbito del lenguaje. Además, como disciplina diagnóstica proporciona conocimiento de un sujeto o grupos de sujetos, situación, etc., es una herramienta básica para la investigación porque permite explorar lo que está sucediendo en un momento determinado.

El diagnóstico escolar se distingue de otros conceptos muy afines, como son: anamnesis, examen, exploración, evaluación, medición, predicción, valoración, etc., pero en el ámbito del área del lenguaje, nos centraremos especialmente en el más próximo y común, como

es el concepto de evaluación. Entre ambos conceptos existen algunas diferencias muy significativas que es necesario conocer y que a continuación exponemos:

- Por el origen del concepto. El diagnóstico nace ligado a otras disciplinas, a saber: la psicobiología y la medicina.
- Por el tipo de sujetos a los que se aplica. El diagnóstico general se puede hacer a todo tipo de sujetos, pero cuando lo centramos en el ámbito de los trastornos del lenguaje se suele aplicar a sujetos que tienen problemas o dificultades, y en su concepción genuina significa descubrir e interpretar los signos de una enfermedad (Casares, 2001).
- Por el significado del concepto. El concepto de diagnóstico se centra en descubrir e interpretar signos.
- Por los momentos diferentes de aplicación. Una de las cualidades más relevantes de esta disciplina, el diagnóstico, es que siempre precede a las actuaciones del experto que nunca es a posteriori, facilitando la orientación, la guía de tratamiento adecuado y el diseño del programa para la rehabilitación más óptima para abordar el problema identificado.
- Por los profesionales encargados de la actividad. En el área del diagnóstico, los profesionales que efectúan la diagnosis suelen ser profesores expertos en el tema, licenciados en pedagogía, psicología y psicopedagogía, y en el ámbito del lenguaje, los profesores de Audición y Lenguaje y logopedas, todos ellos, pueden también efectuar la evaluación del lenguaje y suelen pertenecer al Departamento de Orientación del centro escolar o bien al Equipo de Orientación de Zona externo al centro.

¿A quién se le hace un diagnóstico del lenguaje escolar?

Se hace un diagnóstico del lenguaje escolar a un individuo que tiene o puede tener problemas o alteraciones del lenguaje o de comunicación. Pero como hemos dicho anteriormente, la disciplina del diagnóstico abarca un campo mucho mayor que el área del lenguaje y por ello nos permite, también, desarrollar aspectos tales como prevenir, potenciar

o corregir cualquier aspecto del discente, y estos aspectos son los que marcan el objeto o fin último de la acción diagnóstica, que serán diferentes según las necesidades planteadas por el caso que se analiza, así pues, puede ser: a) cuando aparece un efecto negativo no deseado en el discente, especialmente en el ámbito mencionado; b) el análisis para clasificar los datos obtenidos conforme a unos criterios previamente establecidos o estándares; c) para saber cuál es el pronóstico o la meta más conveniente y accesible a partir de la situación identificada; d) y finalmente, saber qué hacer, cuándo, cómo y los costes que supone la consecución de la meta por el sujeto. Varios autores señalan que el objeto del diagnóstico podría encontrarse entre los que exponemos a continuación:

Las funciones del diagnóstico escolar del lenguaje Tal como mencionamos anteriormente, el diagnóstico escolar del lenguaje se suele aplicar a un sujeto con el fin de que optimice al máximo sus potencialidades como ser humano íntegro, y la función puede ser muy diferente según el caso ad hoc. A continuación, los enumeramos brevemente:

- Preventivo. Este tipo de diagnóstico escolar del lenguaje está encaminado a anticiparse a posibles problemas que pueden emerger en los discentes a fin de prevenirlos.
- Potenciación. Para estimular y completar la formación de sujetos normales o superdotados, a fin de crear un programa de intervención que complemente sus necesidades de formación.
- Clasificador. Este tipo de diagnóstico permite saber la posición relativa del discente respecto a los otros compañeros de curso; de esto se deriva, una vez clasificado, el hacer grupos en la escuela o la selección para el mundo profesional. El primer test de inteligencia de Binet se hizo para esta función de clasificación, es decir, para poder reforzar el rendimiento educativo.
- Modificador o correctivo. La función del diagnóstico modificador o correctivo está encaminada a informar sobre las causas de una situación o problema que ya se han manifestado en el discente y al que se ha de dar respuesta a través de un programa específico.

¿Qué es lo que se diagnostica en el lenguaje escolar?

La respuesta a esta pregunta es la que permite determinar el dominio de los diferentes aspectos estructurales y funcionales que se deben diagnosticar a través de los procesos Diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar Elementos del diagnóstico del lenguaje 11 de uso oral y escrito del lenguaje escolar y de la habilidad de comunicación, es decir, el contenido del lenguaje escolar.

El diagnóstico escolar del lenguaje ha de abarcar, por tanto, las bases anatómicas y funcionales que presenta el discente, las dimensiones y los procesos del lenguaje que utiliza el alumno, pero también sería deseable obtener datos de otras áreas que redunden en un mayor conocimiento de la problemática del discente, así lograríamos un diagnóstico globalizado, aunque centrado en el área más deficitaria, como por ejemplo el lenguaje o la comunicación.

Proceso del lenguaje

Dentro de este apartado se pueden señalar cuatro grandes grupos que son los más significativos: Comprensión.

- Este proceso del lenguaje es uno de los más importantes y que habitualmente no se le suele prestar demasiada atención en detrimento de las dimensiones del lenguaje o de los procesos del lenguaje que siguen a continuación.
- Producción. Como decíamos en el apartado anterior, la producción del infante siempre ha tenido mayor atención logopédica, ya que es mucho más notorio si el discente no habla bien o comete errores fonéticos.
- Lectoescritura. Este proceso del lenguaje siempre se ha considerado que es materia de la escuela y que con el tiempo se produce de forma automática, pero actualmente se le está dando mayor importancia.

En conclusión, el diagnóstico determinará el área real en la que se está presentando el problema durante el presente, tomando en consideración que los datos recabados sean objetivamente para no perder el rumbo de la investigación. Y poder encontrar la forma factible de solucionar y mejor la problemática dentro del aula y contribuir así en la calidad educativa. Pero como hemos dicho anteriormente, la disciplina del diagnóstico abarca un campo mucho mayor que el área del lenguaje y por ello nos permite, también, desarrollar aspectos tales como prevenir, potenciar o corregir cualquier aspecto del discente, y estos aspectos son los que marcan el objeto o fin último de la acción diagnóstica, que serán diferentes según las necesidades planteadas por el caso que se analiza.